

Convocatoria para la producción de cursos MOOC 2020

Resolución de la convocatoria

La Comisión Permanente Académica de la Escuela de Postgrado:

- dado el contenido de las bases de la “**Convocatoria para la producción de cursos MOOC 2020**”.
- dado el estudio académico, técnico y económico de los proyectos presentados, en aplicación de las bases de la convocatoria.

HA RESUELTO:

Primero: Aceptar los siguientes cursos para su producción e implementación a cargo del equipo técnico MOOC de la Escuela de Postgrado:

Curso	Coordinación
Climate change and Indigenous Peoples and local communities	Dra. Victòria Reyes García
Competencias digitales para el mundo académico y laboral	Sra. Núria Casaldàliga Rojas
Conoce tus derechos: Ley de Protección de Datos	Dra. Cristina Blasi Casagran
Corporate Governance: Retos y Realidades	Dr. Jorge Miquel Rodriguez
Research Yourself	Dra. Anna Muro Rodriguez
Superar el estrés laboral	Sra. Ingeborg Porcar Becker

El equipo técnico MOOC de la Escuela de Postgrado se reunirá con los coordinadores de estos cursos para decidir la viabilidad del curso y pedir su compromiso firme de cumplimiento de las fechas de entrega pedidas por Coursera. Una vez confirmada la viabilidad y su compromiso, la resolución será firme.

Segundo: Aceptar los cursos “African Archaeology and Heritage”, “Easy audiovisual content: Easy-to-Read and Plain Language in audiovisual access services” y “La audiodescripción de contenidos audiovisuales” para su implementación en Coursera. Estos cursos, una vez producidos, deberán ser aprobados por el equipo técnico MOOC de la Escuela de Postgrado. Sin esta aprobación, no se publicarán en Coursera.

Tercero: La Comisión de valoración académica se volverá a reunir en julio de 2020 si hubiera alguna reclamación.

María Valdés Gázquez

Comisionada de la rectora para la Escuela de Postgrado y la calidad docente

Bellaterra, 5 de julio de 2020